

Informe de Gestión No. 25
Contrato de Adhesión No. 5 Municipio de San Juan de
Urabá
Período del 01 al 31 de diciembre del 2022

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Diciembre 31 de 2022



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
1 Informe Administrativo y Financiero	3
1.1 Informe Administrativo	3
1.2 Informe Financiero	3
2 Informe Jurídico	4
3 Informe Técnico.....	4
3.1 Informe Convocatoria	5
3.2 Informe Acreditación	5
3.3 Informe Evaluación	6
3.4 Informe de Firma de contratos de cooperación	7
3.5 Informe de Puesta en marcha e interventoría	7
4 Atención al Emprendedor.....	9
CONCLUSIONES Y RETOS	9
ANEXOS.....	10

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 *“Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes”*; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B – Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA – Obligaciones de las Partes: *“Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”*, del contrato de Adhesión No. 5; se presenta a continuación el informe con corte al 31 de diciembre de 2022, del contrato de Adhesión No. 5 suscrito con el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia.

Adicionalmente, el presente informe responde a la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: *“Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”*.

Este informe presentado al ente aliado, municipio de San Juan de Urabá, toma la información de referencia del informe de gestión del mes de diciembre de 2022, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor. Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente período, junto con los anexos que soportan la información, y el listado de los mismos.

Como cualquier contrato entre entidades públicas, el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el SENA, requiere herramientas de gestión sistemática y transparente que permitan dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social. De esta manera, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.1471299 surge la necesidad de establecer un sistema de gestión de calidad alineado no sólo con las partes involucradas, sino también con la normatividad establecida por el Gobierno de Colombia en torno a los sistemas de gestión de calidad de las entidades de naturaleza pública.

Las actividades aquí descritas corresponden al período del 01 al 31 de diciembre del año 2022.

1 Informe Administrativo y Financiero

1.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No. 5 suscrito con el municipio de San Juan de Urabá, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 1. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No. 5 suscrito con el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia.

Número de Adhesión	05	Entidad Adherente	Municipio de San Juan de Urabá
Fecha de Inicio	15/12/2020		
Duración	Desde el 15/12/2020 y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, prorrogado en 23 meses adicionales a los 36 meses pactados inicialmente, para finalizar el 23/03/2025.		
Valor Total del Contrato	\$900.000.000		
Valor Aporte SENA	\$600.000.000		
Valor Aporte Aliado	\$300.000.000		
Nombre del Supervisor por parte del SENA	Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA		
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada	No Designado a la fecha		
Nombre del Contacto en Entidad Aliada	Jhon Jairo Díaz López		
Cargo del Contacto en Entidad Aliada	Secretario General de Gobierno y Servicios Administrativos del municipio de San Juan de Urabá		
Número Telefónico o Celular	(+57) 4 8212100	Correo Electrónico	gobierno@sanjuandeurabaantioquia.gov.co
Nombre de orientador regional SENA	Santiago Vélez Muñoz	Correo Electrónico	svelezmu@sena.edu.co
Nombre del Líder de Interventoría por parte de la Universidad Nacional de Colombia	Diana Cortés	Correo Electrónico	dmcortesr@unal.edu.co

Durante el período del 01 al 31 de diciembre del 2022, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este Convenio de Adhesión No. 5.

1.2 Informe Financiero

La información financiera del proyecto a corte del presente informe y los movimientos de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto se presentan a continuación (Ver Anexo 1: EXTRACTO_DAV_9055_DICIEMBRE_2022).

Tabla 2. Información Financiera del Contrato de Adhesión No 5 suscrito con el Municipio de San Juan de Urabá, Antioquia.

No. Convocatoria	171
Recursos SENA	\$ 600.000.000
Recursos Adherente	\$ 300.000.000
Total recursos de la convocatoria (a)	\$ 900.000.000
Total recursos planes aprobados CDN (b)	\$ 857.405.967
Total recursos planes pendientes aprobación CDN (c)	\$ 0
Total recursos planes con desistimientos (d)	\$ 0
Saldo de recursos por comprometer (a-b-c+d)	\$ 42.594.033
Total recursos comprometidos (a) - (a-b-c+d)	\$ 857.405.967
Valor Reintegro Aliado	\$ 0
Fecha de Reintegro	NA

Tabla 3. Información Financiera -Fiducia del Contrato de Adhesión No 5 suscrito con el Municipio de San Juan de Urabá, Antioquia.

Valor Trasladado a la Fiducia Adherente	\$123.114.249
	\$162.687.740
Valor devuelto por la Fiducia a la UN	\$ 0
Ejecución acumulada total de recursos	\$ 589.242.831
Saldo Total en Fiducia por ejecutar	\$ 291.805.703,79
Valor Total Rendimientos Financieros en Fiducia	\$ 29.414.702,57

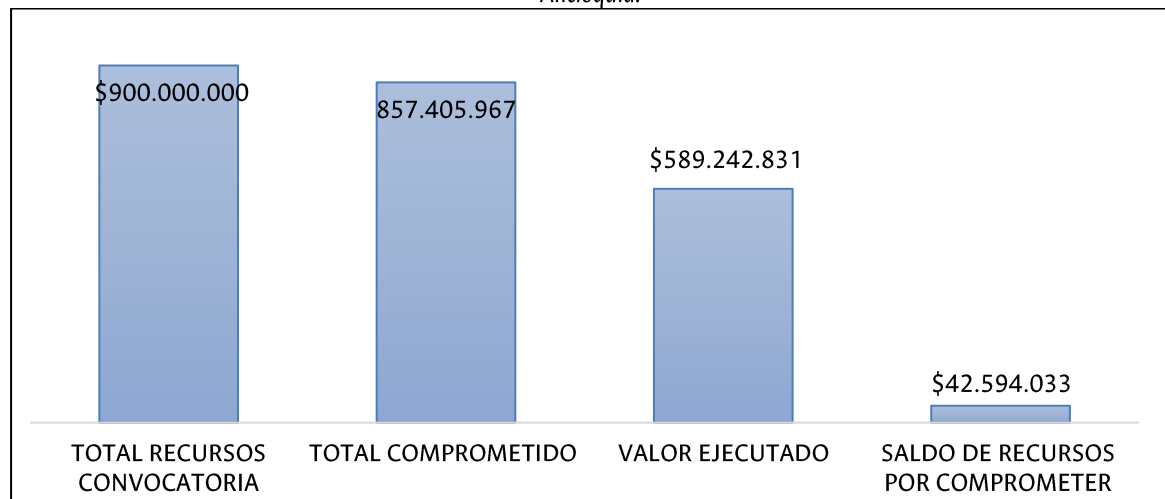
Tabla 4. Información Financiera Bancaria del Contrato de Adhesión No 5 suscrito con el Municipio de San Juan de Urabá, Antioquia.

Banco	DAVIVIENDA
Cuenta de Ahorros No	0077-0086-9055
Saldo Total en Bancos	\$ 14.543.156,47
Valor Total Rendimientos Financieros en Banco	\$ 345.143,47

En la gráfica 1 se muestra el avance de ejecución de recursos asignados a la convocatoria No. 171 perteneciente al municipio de San Juan de Urabá, al 31 de diciembre de 2022 se tienen recursos comprometidos por valor de \$857.405.967 equivalente al 95.27% de los recursos de la convocatoria, dejando un saldo por comprometer de \$42.594.033.

Así mismo, los planes de negocios vigentes a la fecha presentan una ejecución acumulada de recursos por valor de \$589.242.831, equivalente al 68.72% de los recursos comprometidos y del 65.47% de los recursos de la convocatoria. (Ver Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento).

Gráfica 1. Avance recursos financieros del Contrato de Adhesión No. 5 suscrito con el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia.



2 Informe Jurídico

Para el período del 01 al 31 de diciembre del 2022, no se presentaron novedades de índole jurídico relacionadas con PQRS y/o derechos de petición.

3 Informe Técnico

Respondiendo a la obligación de la CLÁUSULA QUINTA numeral 29). Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos de acuerdos y convenios nacionales e internacionales obtenidos de posibles aportantes al Fondo Emprender, así como los recursos incorporados en **contratos de adhesión** suscritos en el marco del Acuerdo 010 de 2019, o la norma que se encuentre vigente para tal efecto y los respectivos manuales”

(...), se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el Contrato de Adhesión No. 5 suscrito con el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia.

3.1 Informe Convocatoria

La etapa correspondiente a convocatoria, (entendida esta como la oferta pública) incluyó la estructuración de los términos de referencia de la misma que determinó: población objetivo, sectores económicos, montos de financiación, cronograma, marco regulatorio, criterios de evaluación, disponibilidad presupuestal y demás criterios de participación; los cuales fueron definidos por el aliado adherente y respondiendo a las directrices establecidas en el Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y demás manuales normativos del Fondo Emprender. Posteriormente, incluyó el lanzamiento de la convocatoria, y la publicación de los términos de referencia de esta en el portal Web del Fondo Emprender.

Para el caso de la convocatoria No. 171 específica para el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia, cuyo enlace de acceso se encuentra disponible en: <http://www.fondoemprender.com/SitePages/FondoEmprenderConv1712020.aspx>, se tienen las siguientes características:

Tabla 5. Información general sobre la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 5 suscrito con San Juan de Urabá, Antioquia.

Número de Convocatoria		171	
Fecha de Lanzamiento	17/12/2020	Monto Máximo a Financiar por Plan	\$124.000.000
Fecha de Apertura	18/01/2021	Fecha de Cierre	19/10/2021
Fecha de Cierre Corte No. 1	28/02/2021	Fecha de Cierre Corte No. 2	30/06/2021
Fecha de Cierre Corte No. 3	03/09/2021	Fecha de Cierre Corte No. 4	19/10/2021

Durante este período del mes de diciembre de 2022 no se realizaron actividades asociadas a la convocatoria, toda vez que esta se encuentra cerrada.

3.2 Informe Acreditación

La etapa de acreditación corresponde a la verificación de la documentación presentada por cada uno de los planes de negocios postulados (formalizados) en la convocatoria, identificando el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria, y regulados por los artículos 17 y 18 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA.

Durante el mes de diciembre de 2022 no se realizaron actividades relacionadas con el proceso de acreditación. Sin embargo, con el fin de tener una trazabilidad de los resultados del proceso de acreditación de la convocatoria 171 a continuación se relacionan los aspectos más relevantes:

Tabla 6. Información general sobre el proceso de acreditación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 5 suscrito con el municipio de San Juan de Urabá.

Número de Convocatoria					171			
Corte No.1					Fecha de Cierre		28/02/2021	
Fecha de Publicación Final	15/03/21	Número de Planes Formalizados	0		Número de Planes Acreditados	0	% de Acreditación	NA
Corte No. 2					Fecha de Cierre		30/06/2021	
Fecha de Publicación Final	14/07/21	Número de Planes Formalizados	7		Número de Planes Acreditados	6	% de Acreditación	86%
Corte No. 3					Fecha de Cierre		03/09/2021	

Fecha de Publicación Final	15/09/21	Número de Planes Formalizados	5	Número de Planes Acreditados	5	% de Acreditación	100%
Corte No. 4				Fecha de Cierre		19/10/2021	
Fecha de Publicación Final	27/10/21	Número de Planes Formalizados	5	Número de Planes Acreditados	5	% de Acreditación	100%

3.3 Informe Evaluación

La etapa de evaluación corresponde al proceso de ponderación, viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y con base en los criterios establecidos en los términos de referencia de la Convocatoria.

Durante el mes de diciembre de 2022 no se realizaron actividades asociadas a este proceso. Sin embargo, para efectos de trazabilidad del informe a continuación, se relacionan las generalidades del proceso de evaluación de la convocatoria 171

Tabla 7. Información general sobre el proceso de evaluación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 5 suscrito con el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia.

Número de Convocatoria				171			
Cierre No. 1				Fecha de Cierre		28/02/2021	
Fecha de Publicación Final Evaluación	05/04/21	Número de Planes Evaluados	0	Número de Planes Viabilizados	0	% de Viabilización	NA
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/05/21	Fecha de Consejo Directivo	13/05/21	Número de Planes a Financiar	0	Valor Planes a Financiar	\$0
Cierre No. 2				Fecha de Cierre		30/06/2021	
Fecha de Publicación Final Evaluación	02/08/21	Número de Planes Evaluados	6	Número de Planes Viabilizados	3	% de Viabilización	50%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	7/09/21	Fecha de Consejo Directivo	20/09/21	Número de Planes a Financiar	3	Valor Planes a Financiar	\$369.342.747
Cierre No. 3				Fecha de Cierre		03/09/2021	
Fecha de Publicación Final Evaluación	01/10/21	Número de Planes Evaluados	5	Número de Planes Viabilizados	1	% de Viabilización	25%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	22/10/21	Fecha de Consejo Directivo	09/11/21	Número de Planes a Financiar	1	Valor Planes a Financiar	\$123.994.170
Cierre No. 4				Fecha de Cierre		19/10/2021	
Fecha de Publicación Final Evaluación	05/11/21	Número de Planes Evaluados	5	Número de Planes Viabilizados	3	% de Viabilización	60%

Fecha Comisión Técnica de Aprobación	05/11/21	Fecha de Consejo Directivo	09/11/21	Número de Planes a Financiar	3	Valor Planes a Financiar	\$364.069.050
---	----------	----------------------------------	----------	------------------------------------	---	-----------------------------	---------------

Nota: Porcentaje de Viabilización, con respecto al total de planes evaluados.

3.4 Informe de Firma de contratos de cooperación

Esta etapa corresponde a la firma y alistamiento de documentos relacionados con la legalización de los contratos de cooperación empresarial de los planes de negocio sujetos de financiación por el Fondo Emprender y seleccionados en la convocatoria respectiva.

Para el período del 01 al 31 de diciembre de 2022, no se desarrollaron actividades en este componente, dado que todos los contratos de cooperación empresarial se encuentran suscritos.

3.5 Informe de Puesta en marcha e interventoría

El proceso de puesta en marcha e interventoría consiste en realizar el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores beneficiarios, así como del control y evaluación de la inversión realizada por el SENA – Fondo Emprender y el aliado adherente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 010 de 2019 del SENA. Para desarrollar tal actividad, la Universidad Nacional de Colombia, como operador del Fondo Emprender, en un proceso de selección objetiva, seleccionó a la Universidad de Antioquia.

Para el período del 01 al 31 de diciembre de 2022 se tiene el siguiente estado para los planes de negocios financiados en el marco de la convocatoria 171, para mayor detalle ver anexo 3. Estado de avance de emprendimientos convocatoria 171.

Planes de negocios segundo cierre

Tabla 8. Estado de los planes de negocio beneficiarios de la convocatoria 171 2C.

No	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
1	74655	418-171-2021	ECOTRANSFORMADORA DE URABÁ	2/02/2022	2/02/2023	\$122.223.675	33,33%	40,00%	100,00%	59,96%	VIGENTE
2	74670	419-171-2021	CENTER PLUS	26/01/2022	26/01/2023	\$123.559.536	83,33%	55,56%	62,50%	89,60%	VIGENTE
3	74696	420-171-2021	PORCIURABA	24/01/2022	24/01/2023	\$123.559.536	75,00%	60,00%	100,00%	81,48%	VIGENTE

Planes de negocios tercer cierre

Tabla 9. Estado de los planes de negocio beneficiarios de la convocatoria 171 3C.

No	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
1	78137	461-171-2021	P@Ut Studios	18/03/2022	18/03/2023	\$123.994.170	50,00%	9,09%	100,00%	42,43%	VIGENTE

Planes de negocios cuarto cierre

Tabla 10. Estado de los planes de negocio beneficiarios de la convocatoria 171 4C.

N o	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
1	74645	462-171-2021	Vargamar Hostal	29/03/2022	29/03/2023	\$116.150.004	75,00%	20,00%	100,00%	68,55%	VIGENTE
2	74646	463-171-2021	Carol Pizzas	28/03/2022	28/03/2023	\$123.919.072	50,00%	16,67%	100,00%	56,60%	VIGENTE
3	75457	464-171-2021	Angels Vanidades	25/03/2022	25/03/2023	\$123.999.974	125,00%	62,50%	100,00%	82,42%	VIGENTE

4 Atención al Emprendedor

Para el período del 01 al 31 de diciembre de 2022, se presentaron las observaciones, relacionadas a continuación referentes a atención al emprendedor.

- El emprendedor Moisés David Rodríguez Díaz a través de la comunicación con radicado de entrada B.FI.1 [T]-CR-1299-1774-22 (ver anexo 4) del día 21 de diciembre de 2022 solicitó prórroga por periodo de cuatro meses para el desarrollo del plan de negocios ID 74655 ECOTRANSFORMADORA DE URABÁ, financiado a través del contrato de cooperación empresarial 418-171-2021. Actualmente la solicitud de prórroga está en análisis por parte del SENA.

CONCLUSIONES Y RETOS

En la Tabla No. 11 se relaciona el consolidado general de la convocatoria No. 171, la cual resume los aspectos relevantes de esta:

Tabla 11. Consolidado general convocatoria 171

Consolidado General Convocatoria	
Total recursos de la convocatoria	\$ 900.000.000
Número total de planes formalizados	17
Número total de planes acreditados	16
Número total de planes viables	7
Número de planes financiables	7
Número de planes aprobados en CDN	7
Total recursos aprobados en CDN	\$ 857.405.967
Número de planes de negocios con desistimientos sin ejecución de recursos	0
Total recursos planes con desistimientos (-)	\$ -
Planes pendientes de aprobación CDN	0
Total recursos planes pendientes de aprobación CDN	\$ -
Total recursos comprometidos	\$ 857.405.967
Saldo de recursos por comprometer	\$ 42.594.033
Ejecución acumulada de recursos	\$ 589.242.831

Como conclusiones generales del período del 01 al 31 de diciembre de 2022, podemos encontrar:

1. La Convocatoria 171 – Fondo Emprender, tuvo su primer cierre el 28/02/2021, donde no se formalizó ningún plan de negocios, las publicaciones de los procesos de acreditación y evaluación se hicieron en blanco, cumpliendo con los términos de referencia de la convocatoria.
2. El segundo corte de la convocatoria 171 se realizó el día 30/06/2021, donde se formalizaron 7 planes de negocio. El proceso de acreditación del corte No. 2 acreditó 6 de los 7 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 86% de acreditación.
3. El proceso de evaluación del corte No. 2 de la Convocatoria 171 se publicó el día 2 de agosto de 2021, teniendo como resultado 3 planes viables de los 6 planes acreditados para un porcentaje de viabilización del 50% de los planes acreditados. Los 3 planes de negocios con concepto de viable del segundo cierre de la convocatoria 171 fueron aprobados para su financiamiento por un valor de \$369.342.747
4. El tercer cierre de la convocatoria tuvo lugar el 30/09/2021 en el cual se formalizaron 5 planes de negocios. El proceso de acreditación del corte No. 3 de la Convocatoria 171 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 5 de los 5 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 100% de acreditación.

5. Como resultado del proceso de evaluación del corte No. 3 de la Convocatoria 171 se viabilizó 1 plan de los 5 planes acreditados teniendo un porcentaje de viabilización del 20% de los planes acreditados. El plan de negocio viable tiene aprobación de recursos por valor de \$123.994.170
6. El cuarto cierre de la convocatoria se realizó el 19/10/2021, donde se formalizaron 5 planes de negocio. El proceso de acreditación del corte No. 4 de la Convocatoria 171 acreditó 5 de los 5 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 100% de acreditación.
7. Como resultado del proceso de evaluación del cuarto cierre se tienen 3 planes de negocio viables de los cinco evaluados para una efectividad del 60%. Los planes viables tienen aprobación de financiamiento por valor de \$364.069.050.
8. A la fecha del presente informe se han aprobado para financiamiento 7 planes de negocios en el marco de la convocatoria 171, con un compromiso de recursos por valor de \$857.405.967, quedando un saldo por comprometer de \$42.594.033.
9. Los 7 planes de negocios aprobados para financiamiento tienen contrato de cooperación empresarial vigente, se encuentran en etapa de ejecución y tienen una ejecución acumulada de \$589.242.831.

PROYECCIONES A ENERO 31 DE 2023

Se espera que los (7) planes de negocio financiados en el marco de la convocatoria continúen el proceso de ejecución e interventoría sin contratiempos o novedades.

La Universidad Nacional de Colombia se encuentra pendiente de conocer la decisión que determinen el SENA y la entidad adherente con el fin de comprometer el saldo de recursos por valor de \$42.594.033.

ANEXOS

Anexo 1	EXTRACTO_DAV_9055_DICIEMBRE_2022
Anexo 2	Ejecución por Emprendimiento
Anexo 3	Estado de avance de emprendimientos convocatoria 171
Anexo 4	Comunicación B.FI.1 [T]-CR-1299-1774-22

Anexo1_EXTRACTO_DAV_9055_ DICIEMBRE_2022



DAVIVIENDA



H.75

CUENTA DE AHORROS 0077 0086 9055

INFORME DEL MES: DICIEMBRE /2022

Apreciado Cliente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

GESTESOR_NAL@UNAL.EDU.CO

Saldo Anterior	\$14,541,920.41
Más Créditos	\$1,236.06
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$14,543,156.47
Saldo Promedio	\$14,541,920.41

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
31 12	\$ 1,236.06+	0000	Rendimientos Financieros.	0000



**LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.**

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento diciembre 31 de 2022

ID PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	ID CONVOCATORIA	VALOR APROBADO EN ACTA DE CDN	GMF APROBADO	TOTAL APORTES	VALOR BRUTO PAGADO	GMF VALOR BRUTO PAGADO	TOTAL EJECUTADO	REINTEGROS A LOS EMPRENDIMIENTOS	GMF DE LOS REINTEGROS	SALDO POR EJECUTAR
74655	ECOTRANSFORMADORA DE	171-2	\$ 122.223.675,00	\$ 488.894,70	\$ 122.712.569,70	\$ 73.290.094,00	\$ 293.160,38	\$ 73.583.254,38	\$ -	\$ -	\$ 49.129.315,32
74670	CENTER PLUS	171-2	\$ 123.559.536,00	\$ 494.238,14	\$ 124.053.774,14	\$ 110.704.233,00	\$ 442.816,93	\$ 111.147.049,93	\$ -	\$ -	\$ 12.906.724,21
74696	PORCIURABA	171-2	\$ 123.559.536,00	\$ 494.238,14	\$ 124.053.774,14	\$ 100.680.578,80	\$ 402.722,32	\$ 101.083.301,12	\$ -	\$ -	\$ 22.970.473,02
78137	P@UT STUDIOS	171-3	\$ 123.994.170,00	\$ 495.976,68	\$ 124.490.146,68	\$ 52.607.719,99	\$ 210.430,88	\$ 52.818.150,87	\$ -	\$ -	\$ 71.671.995,81
74645	VARGAMAR HOSTAL	171-4	\$ 116.150.004,00	\$ 464.600,02	\$ 116.614.604,02	\$ 79.620.389,43	\$ 318.481,56	\$ 79.938.870,99	\$ -	\$ -	\$ 36.675.733,03
74646	CAROL PIZZAS	171-4	\$ 123.919.072,00	\$ 495.676,29	\$ 124.414.748,29	\$ 70.142.817,00	\$ 280.571,27	\$ 70.423.388,27	\$ -	\$ -	\$ 53.991.360,02
75457	ANGELS VANIDADES	171-4	\$ 123.999.974,00	\$ 495.999,90	\$ 124.495.973,90	\$ 103.591.999,00	\$ 414.368,00	\$ 104.006.367,00	\$ 1.395.000,00	\$ 5.580,00	\$ 21.890.186,90
TOTAL			\$ 857.405.967,00	\$ 3.429.623,87	\$ 860.835.590,87	\$ 590.637.831,22	\$ 2.362.551,32	\$ 593.000.382,54	\$ 1.395.000,00	\$ 5.580,00	\$ 269.235.788,33

Anexo 3_Estado de avance emprendimientos CV 171

CONTRATO DE ADHESIÓN 171 - Municipio de San Juan de Urabá (Antioquia) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74655
Plan de Negocios:	ECOTRANSFORMADORA DE URABÁ
Convocatoria	171 - Municipio de San Juan de Urabá (Antioquia) - 2 cierre
Beneficiario	MOISÉS DAVID RODRÍGUEZ DIAZ
Cedula	1037481780
No. Contrato	418-171-2021
Valor Contrato	\$122.223.675, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razón social	ECOTRANSFORMADORA DE URABA S.A.S
Nit	901.556.169-0
Ciudad	San Juan De Uraba
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	MAFLA CANO YULI YANED
Fecha de Inicio	2/2/2022
Segunda visita	5/31/2022
Tercera visita	9/28/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	2/2/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADERO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	2	33%	5	2	40%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
8	8	100%	1095	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$131.540.000, 00	\$,000	0,0%	\$122.223.675, 00	\$73.290.094, 00	59,96%

CONTRATO DE ADHESIÓN 171 - Municipio de San Juan de Urabá (Antioquia) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74670
Plan de Negocios:	CENTER PLUS
Convocatoria	171 - Municipio de San Juan de Urabá (Antioquia) - 2 cierre
Beneficiario	JUAN CAMILO RAMÍREZ PALACIO
Cedula	1001504545
No. Contrato	419-171-2021
Valor Contrato	\$123.559.536, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razón social	CONECTIC PLUS S.A.S
Nit	901.556.999-7
Ciudad	San Juan De Uraba
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	MAFLA CANO YULI YANED
Fecha de Inicio	1/26/2022
Segunda visita	6/1/2022
Tercera visita	9/26/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	1/26/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEREO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	5	83%	9	5	56%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
8	5	63%	42780	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$150.914.820, 00	\$,000	0,0%	\$123.559.536, 00	\$110.704.233, 00	89,6%

CONTRATO DE ADHESIÓN 171 - Municipio de San Juan de Urabá (Antioquia) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74696
Plan de Negocios:	PORCIURABA
Convocatoria	171 - Municipio de San Juan de Urabá (Antioquia) - 2 cierre
Beneficiario	DANIEL ALBERTO BRAVO ZAMORA
Cedula	1037486381
No. Contrato	420-171-2021
Valor Contrato	\$123.559.536, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razón social	PORCIURABA S.A.S
Nit	901.555.282-0
Ciudad	San Juan De Uraba
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	MAFLA CANO YULI YANED
Fecha de Inicio	1/24/2022
Segunda visita	5/27/2022
Tercera visita	9/27/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	1/24/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADERO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	3	75%	5	3	60%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
8	8	100%	255	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$110.650.000, 00	\$,000	0,0%	\$123.559.536, 00	\$100.680.578,8 00	81,48%

CONTRATO DE ADHESIÓN 171 - Municipio San Juan De Urabá (Antioquia)-3 cierre - 3

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	78137
Plan de Negocios:	P@Ut Studios
Convocatoria	171 - Municipio San Juan De Urabá (Antioquia)-3 cierre
Beneficiario	Edgar Pautt Florez
Cedula	7487993
No. Contrato	461-171-2021
Valor Contrato	\$123.994.170, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razón social	P@UT STUDIOS S.A.S.
Nit	901.559.034-9
Ciudad	San Juan De Uraba
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	HINCAPIÉ GUERRA LEIDY MARJORY
Fecha de Inicio	3/18/2022
Segunda visita	8/4/2022
Tercera visita	12/20/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	3/18/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	2	50%	11	1	9%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
8	8	100%	24	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$162.440.000, 00	\$,000	0,0%	\$123.994.170, 00	\$52.607.719,99 0	42,43%

CONTRATO DE ADHESIÓN 171 - Municipio San Juan De Urabá (Antioquia)-4 Cierre - 4

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74645
Plan de Negocios:	Vargamar Hostal
Convocatoria	171 - Municipio San Juan De Urabá (Antioquia)-4 Cierre
Beneficiario	Maria Eugenia Vargas Cantillo
Cedula	39303595
No. Contrato	462-171-2021
Valor Contrato	\$116.150.004, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razón social	INVERSIONES VARGAMAR S.A.S
Nit	901.575.222-4
Ciudad	San Juan De Uraba
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	HINCAPIÉ GUERRA LEIDY MARJORY
Fecha de Inicio	3/29/2022
Segunda visita	8/3/2022
Tercera visita	12/19/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	3/29/2023

INDICADORES

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	3	75%	10	2	20%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
8	8	100%	2321	574	25%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$122.610.000, 00	\$27.492.000, 00	22,42%	\$116.150.004, 00	\$79.620.389,43 0	68,55%

CONTRATO DE ADHESIÓN 171 - Municipio San Juan De Urabá (Antioquia)-4 Cierre - 4

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74646
Plan de Negocios:	Carol Pizzas
Convocatoria	171 - Municipio San Juan De Urabá (Antioquia)-4 Cierre
Beneficiario	Fanny Manzur Gracia
Cedula	42655076
No. Contrato	463-171-2021
Valor Contrato	\$123.919.072, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razón social	COME RICO ALFA S.A.S
Nit	901.577.804-1
Ciudad	San Juan De Uraba
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	HINCAPIÉ GUERRA LEIDY MARJORY
Fecha de Inicio	3/28/2022
Segunda visita	8/19/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	3/28/2023

INDICADORES

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADERO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	2	50%	6	1	17%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
8	8	100%	9500	100	1%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$220.794.000, 00	\$600.000, 00	0,27%	\$123.919.072, 00	\$70.142.817, 00	56,6%

CONTRATO DE ADHESIÓN 171 - Municipio San Juan De Urabá (Antioquia)-4 Cierre - 4

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	75457
Plan de Negocios:	Angels Vanidades
Convocatoria	171 - Municipio San Juan De Urabá (Antioquia)-4 Cierre
Beneficiario	Angela Maria Martinez Ibarguen
Cedula	1028003470
No. Contrato	464-171-2021
Valor Contrato	\$123.999.974, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razón social	ANGELS VANIDADES S.A.S
Nit	901.577.494-1
Ciudad	San Juan De Uraba
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	HINCAPIÉ GUERRA LEIDY MARJORY
Fecha de Inicio	3/25/2022
Segunda visita	8/2/2022
Tercera visita	12/20/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	3/25/2023

INDICADORES

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADERO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	5	125%	8	5	63%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
8	8	100%	5261	2291	44%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$221.720.000, 00	\$1.284.864, 00	0,58%	\$123.999.974, 00	\$102.196.999, 00	82,42%

Anexo 4_Comunicacion B.F.I. [T] _CR_1299_1774_22



Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>

Fwd: Solicitud de prórroga

Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co> 21 de diciembre de 2022, 10:04
Para: Diana Maribel Cortes Rojas <dmcortesr@unal.edu.co>, Alirio Antonio Rodriguez Isidro <alrodriguezi@unal.edu.co>, Diego Armando Gutierrez Bedoya <digutierrezb@unal.edu.co>, Paula Brigitte Mendoza Montes <pmendozam@unal.edu.co>, Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>, Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>

Respetada Diana reciban un cordial saludo,

Reenvió comunicado del emprendedor Miosés David Rodríguez Díaz, para su conocimiento y fines pertinentes.

Asunto: Solicitud de prórroga

El consecutivo de recibido **B.FI.1 [T]-CR-1299-1774-22**

Cordialmente.

--

Mesa de Ayuda - Proceso Contractual Fondo Emprender SENA

Grupo Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo en Gestión, Productividad y Competitividad - BioGestión

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

----- Forwarded message -----

De: **David Rodriguez** <davidmrd7@gmail.com>

Date: mié, 21 dic 2022 a las 9:11

Subject: Fwd: Solicitud de prórroga

To: <senafe2020_fibog@unal.edu.co>, Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>, YULI YANED MAFLA CANO <yuli.mafla@udea.edu.co>, Piedad Gaviria Vasquez <pgaviriav@sena.edu.co>, <piedadgv@gmail.com>, David Alejandro Marin Valencia <damarinv@sena.edu.co>

Buen día. Cordial saludos.

Señores: Yuli Mafla (interventoria), Operador de FE y Centro de Formación SENA

En el presente hago el reenvío de la solicitud de prórroga (con sus respectivos documentos), que había enviado a la interventora el día 25 de noviembre del presente año.

Solicitud de del plan de negocios:

ECOTRANSFORMADORA DE URABÁ

ID: 74655

contrato de cooperación N° 418-171-2021 entre La Universidad Nacional De Colombia – El Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA

¡Gracias por su atención prestada!

Feliz resto de día.

Atte:

MIOSÉS DAVID RODRÍGUEZ DÍAZ
GERENTE ETU SAS

contacto: 3185305553

----- Forwarded message -----

De: **David Rodriguez** <davidmrd7@gmail.com>

Date: vie, 25 nov 2022 a la(s) 12:49

Subject: Solicitud de prórroga

To: YULI YANED MAFLA CANO <yuli.mafla@udea.edu.co>

Cc: Piedad Gaviria Vasquez <pgaviriav@sena.edu.co>, David Alejandro Marin Valencia <damarinv@sena.edu.co>, <ecot.uraba@gmail.com>

Buenas tardes. Cordial saludos.

Señora: YULI MAFLA

En el presente adjunto los documentos requeridos para la solicitud de prórroga para el plan de negocio Ecotransformadora de Urabá.

Quedo atento a sus comentarios.

¡Gracias por la atención prestada!

Atte:

MOISÉS DAVID RODRÍGUEZ DÍAZ

GERENTE ETU SAS

Contrato de Cooperación No. 418-171-2021 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021 ID PLAN DE NEGOCIOS: 74655

2 adjuntos

 **Carta de solicitud de prorroga ETU SAS.pdf**
1165K

 **669GDF011V08AvaldeProrroga.pdf**
166K



MINISTERIO DEL TRABAJO

59504

Apartadó – Antioquia

Doctor
GIOVANNI MUÑOZ PUERTA
Director Proyecto UNAL - FE

Asunto: Aval de prórroga al proyecto
ECOTRANSFORMADORA DE URABÁ S.A.S contrato de
cooperación N° 418-171-2021 entre La Universidad Nacional
De Colombia – El Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA

Cordial saludo:

De acuerdo a la solicitud de prórroga presentada por el señor **MOISÉS DAVID RODRÍGUEZ DÍAZ**, CC 1.037.481.780, beneficiario del Contrato de Cooperación No. 418-171-2021, del proyecto ECOTRANSFORMADORA DE URABÁ, en la cual manifiesta la necesidad de extender el periodo de vigencia de su contrato de cooperación por cuatro (4) meses; se emite el siguiente concepto:

Una vez revisada las razones que soportan el requerimiento, el enlace Regional de Emprendimiento y Fondo Emprender avala dicha solicitud de prórroga por el término de cuatro (4) meses.

Dicho aval se adjunta a esta comunicación.

Cordialmente,

Andrés Felipe Álzate Villegas
Enlace Regional de Emprendimiento y Fondo Emprender
Regional Antioquia

No. NIS

Proyectó: Piedad Gaviria Vasquez
Cargo: Orientadora Senior SBDC - Centro de Desarrollo Empresarial

Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico
Dirección Km 1 salida a Turbo, Municipio Apartadó. - PBX 57 601 5461500 Ext: 44201#



GD-F-011 V.08



Ecotransformadora de Urabá S.A.S

NIT: 901556169-0

San Juan de Urabá - Antioquia, 25 noviembre de 2020

DOCTOR. GIOVANNI MUÑOZ PUERTA

DIRECTOR PROYECTO UNAL – FE

Bogotá, Calle 26 No. 13-19

Tel: 5940407

ASUNTO: Solicitud de prórroga Contrato de Cooperación No. 418-171-2021 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021 – **ID PLAN DE NEGOCIOS:** 74655

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS	ECOTRANSFORMADORA DE URABÁ
NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOTRANSFORMADORA DE URABÁ S.A.S – NIT: 901556169-0
NOMBRE DE EMPRENDEDOR (ES)	MOISÉS DAVID RODRÍGUEZ DÍAZ
UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO	SENA CTPGA – ANTIOQUIA
ID O NUMERO DE PLAN DE NEGOCIO	74655
NO. DE CONTRATO DE COOPERACIÓN	418-171-2021
FECHA DE INICIO	02/02/2022
TIEMPO DE PRORROGA SOLICITADO	4 MESES
CORREO ELECTRONICO ACTUALIZADO DONDE SE RECIBIRÁ LA MINUTA	davidmrd7@gmail.com

ANTECEDENTES DE LA SOLICITUD.

Mediante la presente, solicito amablemente a la dirección de FONDO EMPRENDER, sea evaluada la solicitud de Prórroga, donde se manifiesta la necesidad de extender el periodo de vigencia del contrato de cooperación por **cuatro (4) meses**, contados a partir de la finalización del año de acompañamiento de la interventoría, la cual se encuentra presupuestada para el día 02 de febrero del 2023, de acuerdo al acta de Inicio realizada el 02 de febrero de 2022. Con la prórroga se busca garantizar que se dará cumplimiento en un 100% a todos los compromisos del proyecto en lo que respecta a Producción y ventas.

Dicha prórroga se solicita por la siguiente razón:

- Atraso en el proceso de puesta en marcha del proyecto ECOTRASFORMADORA DE URABÁ por demora en la legalización (obtención de escritura pública) del lugar de

Ecotransformadora de Urabá S.A.S.

NIT: 901556169-0

Contacto: 3185305553

Mail: davidmrd7@gmail.com



Ecotransformadora de Urabá S.A.S

NIT: 901556169-0

operación establecido en el plan de negocio. El proceso de legalización de un predio toma su tiempo y, para causa del presente contrato de cooperación se es obligatorio contar con el lugar de operación de la empresa, totalmente legalizado, con sus papeles al día. Este proceso tardo más de los esperado (proceso que, no depende del emprendedor).

Básicamente, todo el atraso para cumplir con lo establecido en el plan de negocio, ha sido por la demora (solo se obtuvo las escrituras en el mes de junio del año 2022) en la obtención de las escrituras (para poder obtener el certificado de libertad y tradición) del lugar de operación. El tiempo perdido estimado es de un periodo aproximado de 5 meses, el cual es significativo para haber podido cumplir con lo establecido en el plan de negocio.

Por lo anteriormente mencionado, agradezco sea evaluado de manera positiva la solicitud de Prórroga para el cumplimiento de producción y venta del Proyecto **Ecotransformadora de Urabá**

Firma del(os) emprendedor(es)

Nombre del emprendedor: **MOISÉS DAVID RODRÍGUEZ DÍAZ**

C.C.: **1.037.481.780**

No. de contrato: **418-171-2021**

ID del proyecto: **74655**

Ecotransformadora de Urabá S.A.S



EcoTransformadora de Urabá S.A.S

NIT: 901556169-0

La proyección de cumplimiento de los indicadores pendientes a la fecha de finalización del proyecto se detalla de la siguiente a continuación:

Indicador	Cumplimiento (%)	Resultados relacionados (verificable en plataforma)	Proyección de cumplimiento
1. Generación de empleos	100%	La empresa vinculó laboralmente al emprendedor Moisés David Rodríguez Díaz como Gerente; contrató a la contadora Olga Yenny Murillo Borja (contrato por prestación de servicios); Contrató al señor Wilfran Antonio Rebolledo Contreras como Artesano 1; contrató al señor Winston Robert Vilorio Rada como Artesano 2; contrató a la señora María Marcela Ramírez Martínez como Secretaria; contrató al señor Pedro Luis Venera Rodríguez como Operario.	Para la fecha de finalización del proyecto, por lo tarde que se pudo contratar a los empleados, no sería posible cumplir con la ejecución total del presupuesto asignado para nómina. Pero con la prórroga se estima dar cumplimiento a este indicador.
2. Ejecución presupuestal	50,48%	- Estamos a la espera de la llegada de la maquinaria, equipos y/o herramientas. El pago aún está en fiduciaria. - Estamos a la espera del pago al contratista del SG-SST. - Estamos a la espera de la llegada del motocarguero. El pago aún está en fiduciaria. - Estamos a la espera de equipos de cómputo e	La proyección de cumplimiento para este indicador al final del proyecto debe ser del 100%.

EcoTransformadora de Urabá S.A.S.

NIT: 901556169-0

Contacto: 3185305553

Mail: davidmrd7@gmail.com



EcoTransformadora de Urabá S.A.S
NIT: 901556169-0

Indicador	Cumplimiento (%)	Resultados relacionados (verificable en plataforma)	Proyección de cumplimiento
		impresora. El pago aún está en fiduciaria. - Tenemos en nuestras instalaciones dos sillas de oficinas (suministradas por el proveedor CTRL INFORMÁTICO) - Se ha pagado las nóminas de los empleados y honorario de la contadora, hasta la fecha.	
3. Aporte del emprendedor	100%	El valor de aporte del emprendedor es del \$13.800.000. Éste no se ha ejecutado en su totalidad, porque gran parte de este aporte está representado en el pago de arrendamiento del lugar de operación (\$9.600.000), de los cuales se han pagado y reportado los meses desde que se inició el contrato de arrendamiento, que corresponde a los meses de junio hasta octubre (\$3.200.000). por otro lado, se tiene el aporte correspondiente a gastos de constitución, Autenticación biométrica notaria apartado, Servientrega, Cámara de comercio copia estatutos, Pagos seguridad social (mes febrero), Pago de nómina gerente mes de febrero, Servicio de topografía, Cámara de	Este indicador tiene proyección de cumplimiento del 100% al final del proyecto.



EcoTransformadora de Urabá S.A.S.
NIT: 901556169-0

Indicador	Cumplimiento (%)	Resultados relacionados (verificable en plataforma)	Proyección de cumplimiento
		comercio registro mercantil y Cámara de comercio libros (\$2.061.999).	
4. Mercadeo	100%	- Exhibición de los productos. - Publicidad Radial. - Página web. - Pendón. - Catálogo de productos.	
5. Contrapartidas	100%	8 eventos de contrapartidas realizadas a diferentes actores de la comunidad Sanjuanera y estudiantes del SENA e institución de San Juan de Urabá entre los meses de marzo y julio.	
6. Registros, trámites y licencias	90%	• Inscripción de la empresa ECOTRANSFORMADORA DE URABÁ S.A.S a cámara de comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal). • Registro mercantil. • Registro único tributario (RUT). • Resolución de facturación. • Certificado de libertad y tradición. • Aval de unidad de emprendimiento del predio. • Permiso de uso de suelo.	• La proyección de cumplimiento de este indicador para el final del proyecto es del 100% (queda faltante el registro de marca)



EcoTransformadora de Urabá S.A.S
NIT: 901556169-0

Indicador	Cumplimiento (%)	Resultados relacionados (verificable en plataforma)	Proyección de cumplimiento
		• Contrato de arrendamiento. • Certificado de bomberos. • Registro de industria y comercio. • Protocolo de bioseguridad • Reglamento interno	
7. Componente innovador	100%	- Incorporación de fibra natural con residuos de madera de playas para la elaboración de artículos ornamentales. - Implementación de biodigestores cilíndricos para la producción de biofertilizante a base de residuos de madera. - Elaboración de cuadros en 3D representando las costumbres de los pueblos colombianos.	Este indicador tiene proyección de cumplimiento del 100% al final del proyecto.
8. Componente ambiental	100%	Aprovechamiento de los residuos de madera acumulados en las playas del municipio de San Juan de Urabá para producir artículos artesanales y biofertilizante. Se lograr disminuir la contaminación significativamente.	Este indicador tiene proyección de cumplimiento del 100% al final del proyecto.



EcoTransformadora de Urabá S.A.S

NIT: 901556169-0

Indicador	Cumplimiento (%)	Resultados relacionados (verificable en plataforma)	Proyección de cumplimiento
9. Producción	0%	Hasta el momento no se ha reportado producción. una vez llegue la maquinaria se prevé duplicar la producción.	La proyección de cumplimiento para este indicador al final del proyecto es del 60-80%.
10. Ventas	0%	La empresa aún no ha dado inicio a las ventas.	La proyección de cumplimiento para este indicador al final del proyecto es del 60-80%



EcoTransformadora de Urabá S.A.S

EcoTransformadora de Urabá S.A.S.

NIT: 901556169-0

Contacto: 3185305553

Mail: davidmrd7@gmail.com

DIAGNÓSTICO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

1. GESTIÓN EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Los contratos de empleo fueron realizados con base en la Resolución 2510 de 2009, artículo 2, numeral 9.1.1, el cual dispone que se considera como empleos cumplidos, aquellos superiores a tres meses y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina, seguridad social y prestaciones sociales a que haya lugar.

La empresa ECOTRANSFORMADORA DE URABÁ SAS (ETU SAS) contrató las siguientes personas:

- **GERENTE:** la empresa vinculó laboralmente al señor MOISÉS DAVID RODRÍGUEZ DÍAZ (Emprendedor) con documento de identificación No. 1.037.481.780, como Gerente, a partir del 02 de febrero del 2022 con contrato indefinido. Toda la información concerniente a la contratación y demás documentación pertinente (certificados de afiliación a: Salud. Pensión, Riegos laborales -ARL-, Caja de compensación Familiar), se encuentra debidamente reportada en la plataforma de Fondo Emprender.

La empresa ETU SAS, se encuentra al día con todas sus obligaciones legales de pago de nómina y prestaciones sociales del gerente; periodo que comprende desde 02 de febrero hasta la actualidad (noviembre de 2022)

- **CONTADOR:** La empresa contrató a la señora OLGA YENNY MURILLO BORJA, identificada con documento de identificación, No. 1.028.003.169, en el cargo de Contadora (con un contrato de prestación de servicios), por un periodo que comprende desde el 02 de febrero de 2022 hasta el 02 de febrero de 2023. Toda la información correspondiente a la contratación y obligaciones de este cargo, se encuentra debidamente reportada en la plataforma de Fondo Emprender.
- **SECRETARIA:** La empresa contrató para el cargo de secretaria a la señora MARIA MARCELA RAMIREZ MARTINEZ identificada con documento de identidad No. 1.102.121.688, a partir del 15 de octubre del 2022, con un contrato a término indefinido. En éste tiempo transcurrido, la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales y legales

(pago de seguridad social, pago de nómina, etc.). Toda la información pertinente de esta contratación se encuentra debidamente reportada en la plataforma de Fondo Emprender.

- **ARTESANO 1:** La empresa contrató para el cargo de Artesano 1, al señor WILFRAN ANTONIO REBOLLEDO CONTRERAS identificado con documento de identidad No. 84.071.254, a partir del 15 de octubre del 2022, con un contrato a término indefinido. En éste tiempo transcurrido, la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales y legales (pago de seguridad social, pago de nómina, etc.). Toda la información pertinente de esta contratación se encuentra debidamente reportada en la plataforma de Fondo Emprender.
- **ARTESANO 2:** La empresa contrató para el cargo de Artesano 2, al señor WINSTON ROBERT VILORIA RADA identificado con documento de identidad No. 78.705.235, a partir del 15 de octubre del 2022, con un contrato a término indefinido. En éste tiempo transcurrido, la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales y legales (pago de seguridad social, pago de nómina, etc.). Toda la información pertinente de esta contratación se encuentra debidamente reportada en la plataforma de Fondo Emprender.
- **OPERARIO:** La empresa contrató para el cargo de Operario, al señor PEDRO LUIS VENERA RODRIGUEZ identificado con documento de identidad No. 1.007.525.920, a partir del 15 de octubre del 2022, con un contrato a término indefinido. En éste tiempo transcurrido, la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales y legales (pago de seguridad social, pago de nómina, etc.). Toda la información pertinente de esta contratación se encuentra debidamente reportada en la plataforma de Fondo Emprender.

2. GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La ejecución presupuestal está dividida entre las siguientes actividades:

- **NÓMINA:** hasta la fecha se ha ejecutado un monto de: \$\$ 8.665.376,00 para pago de nómina a **Gerente**; \$ 4.725.000 para pago al **contador**; \$ 553.025 para pago de nómina a **Artesano 1**; \$ 553.025 para pago de nómina a **Artesano 2**; \$ 553.025 para pago de nómina a **Secretaria**; \$ 553.025 para pago de **Operario**. En total, solo se ha ejecutado por nómina un monto de

\$15.602.476 más \$2.364.800 asociado a pago de seguridad social, que daría un total desembolsado de \$17.967.276.

- **ADECUACIONES:** Para las adecuaciones técnicas se dispuso de un presupuesto de \$18.472.884 y se ejecutó \$17.408.760 por concepto de compra de materiales y mano de obra (a todo costo), el cual se desembolsó en dos partes del 50%.

- **MAQUINARIA, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS:**

Con respecto a la ejecución del presupuesto asignado a compras de maquinaria, equipos y/o herramientas, los avances se encuentran en fiducia en espera de desembolso y, así empezar a realizar el respectivo inventario.

El monto ejecutado en esta actividad se describe a continuación:

- **Compra a:** CASA FERRETERA S.A por el valor de \$ 5.938.298,00; Cotización No: 566006.
- **Compra a:** FERRETERIA LA ABUNDANCIA ZOMAC S.A.S (pago parcial del 50% de valor de la compra total: \$ 7.399.420); cotización No. 1528.
- **Compra de:** motosierra marca STIHL MS 170 (\$785.000,00); cotización No. 44606.

Para un total de \$10.423.008 (más \$ 3.699.710 del 50% restante de la compra a Ferretería la abundancia)

- **MOTOCARGUERO:** se gestionó la compra de un motocarguero marca AKT, el cual, dicho pago se encuentra en fiducia a espera del desembolso (se pagará en dos partes 70-30). Este producto tiene un costo de \$15.816.000.

- **CONTRATO DE SG-SST:** para esta actividad se ha destinado un monto de \$2.000.000 de pesos, de los cuales sea desembolsado el 50%, equivalente a \$1.000.000 peso.

2.1 INVENTARIOS Y CONTRATO DE GARANTÍA:

El emprendedor ha suscrito el contrato de garantía mobiliaria y suscribió en plataforma sus anexos de inventarios de bienes.

- **INVENTARIO DE BIENES:** debido a que, aún no han llegado los equipos solicitados, no tenemos inventario. En su defecto, se toma como referencia lo descrito en la actividad “**MAQUINARIA, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS**”.

2.2 APORTES DEL EMPRENDEDOR: el monto que corresponde al aporte del emprendedor es de \$13.800.000, de los cuales \$2.061.999 (correspondiente a gastos de constitución y otras cosas descritas en el informe de la contadora) se encuentran reportados en plataforma de Fondo Emprender, el resto corresponde a pagos de arriendo (que desde este mes se empiezan a reportar en plataforma) que suma un monto de \$9.600.000 a los 12 meses y compra de insumos (que, por circunstancias ya sabidas aún no se han comprado. Estamos en espera de la llegada de la maquinaria).

3. GESTIÓN EN MERCADEO: entre los compromisos del emprendedor en la gestión de mercadeo se ha cumplido con la elaboración de:

- ✓ Exhibición y exposición de los productos
- ✓ Mercadeo Radial
- ✓ Pendón
- ✓ Página web.
- ✓ Catálogo de productos (pendiente. Subir en diciembre)
- ✓ Redes sociales

4. GESTIÓN EN CONTRAPARTIDAS: los eventos de contrapartidas asignadas fueron 8, la cuales se encuentran realizadas en su totalidad y, reportadas en la plataforma. Estas fueron realizadas en las fechas: 29 de marzo, 4 de abril, 30 de junio, 10 de julio, 13 de julio, 14 de julio, 23 de julio.

5. GESTIÓN EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN EN VENTAS: la producción propuesta en el plan de negocio es de 87 artículos artesanales mensuales:

Artículos Artesanal	Dimensiones (cm)	Precio unid. + IVA	Unidades /Mes	Valor/mes	Unid. /5meses	Valor/5 meses
Cuadros en 3D	15x20	\$ 75.000	20	\$ 1.500.000	100	\$ 7.500.000
	40x 50	\$ 95.000	17	\$ 1.615.000	85	\$ 8.075.000
	75x 100	\$ 150.000	15	\$ 2.250.000	75	\$ 11.250.000
	90x 120	\$ 250.000	10	\$ 2.500.000	50	\$ 12.500.000
	200x200	\$ 550.000	5	\$ 2.750.000	25	\$ 13.750.000
Loros /Guacamayos	30 - 100	\$ 50.000	5	\$ 250.000	25	\$ 1.250.000
Juego de meza	15x2 - 30x40	\$ 124.000	6	\$ 744.000	30	\$ 3.720.000
Papayas con pájaro	30 - 100	\$ 25.000	5	\$ 125.000	25	\$ 625.000
Tortugas	10x5 - 30x40	\$ 50.000	4	\$ 200.000	20	\$ 1.000.000
Total	---	\$ 1.402.000	87	\$ 11.934.000	435	\$ 59.670.000

Debido a los atrasos que se tuvo, aún no hemos reportado producción. Estamos a la espera de la maquinaria. Sin embargo, estamos trabajando en algunos artículos con herramientas artesanales.



OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Reporte de Información en Plataforma.

- ✓ El emprendedor ha cumplido con el reporte de información contable, tributaria y documentos legales.
- ✓ Se cuenta con la contratación en plataforma del representante legal como Gerente; contratación del contador público, Artesano 1 y Artesano 2, Secretaria y Operario.
- ✓ Se han realizado la totalidad de la ocho (8) contrapartidas, la cuales se encuentran reportadas y aprobadas en la plataforma de Fondo Emprender.
- ✓ Se ha subido a plataforma la información correspondiente a los eventos de mercadeo (Exhibición y exposiciones de productos, mercadeo radial, pendón, reporte de página web)
- ✓ Se ha reportado en plataforma los informes de seguimiento SENA, informe de seguimiento al Interventor.
- ✓ Se encuentra reportado en plataforma el reglamento interno de la empresa, así como el protocolo de bioseguridad. De igual forma, se encuentra debidamente subidos los certificados de uso de suelo, el contrato de garantía inmobiliaria. El certificado de bombero se reporta ahora en el mes de diciembre.
- ✓ El informe de componente de innovación se encuentra en plataforma. De igual forma, el informe de componente ambiental

2. Tiempo de Dedicación del emprendedor: el emprendedor es Químico de profesión, tiene experiencia en transformación de materia prima. Cuenta con los conocimientos en elaboración de artículos ornamentales, coordinación de proyectos productivos y proyectos ambientales. Cuenta con toda la capacidad y conocimientos para escalar este proyecto a ser una empresa de importancia para la sociedad y dinamizar la economía local. Su dedicación en la empresa es del 100%, porque desea convertir su empresa en un referente a nivel regional. Gracias a su dedicación a podido adelantar el proyecto, a pesar de los inconvenientes e imprevistos que han surgido.

- 3. Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento:** el acompañamiento por parte de la unidad de emprendimiento ha sido excelente. La asesoría, ha sido constantemente; ha resuelto dudas de gran interés y, ha estado a en todo momento. Ha sido un acompañamiento y asesoría incondicional de parte de la señora Piedad Gaviria, asesora asignada por el SENA.
- 4. Estado de la empresa ECOTRASNFOMADORA DE URABÁ S.A.S (ETU SAS):** la puesta en marcha de la empresa tuvo un atraso significativo en sus inicios, que corresponde a un atraso en la consecución de los documentos legales del lugar de operación. Esta demora tuvo aproximadamente 5 meses.
- ✓ La empresa ETU SAS, cuenta con un lugar de operación.
 - ✓ Se realizaron las adecuaciones pertinentes.
 - ✓ Estamos a la espera de la maquinaria (el avance fue aceptado en el mes de noviembre).
 - ✓ Estamos a la espera del motocarguero (el avance se encuentra en fiducia en espera de desembolso).
 - ✓ Los muebles para oficina (dos sillas ejecutivas) se encuentran en las instalaciones de la empresa.
 - ✓ El equipo de cómputo e impresora está pendiente a desembolso por parte de la fiducia.
 - ✓ La empresa cuenta con protocolo de bioseguridad y reglamento interno
 - ✓ La empresa cuenta con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). Estamos a espera del desembolso del pago para empezar a ejecutarlo.
 - ✓ La empresa lleva al día toda su información tributaria y contable.
 - ✓ La empresa ha ejecutado la contratación de los 6 empleos propuestos.
 - ✓ La empresa a la fecha ha cumplido con el pago de seguridad social de sus empleados. De igual forma con el pago de nómina.

Por otro lado, no hemos reportado producción, porque aún no contamos con la maquinaria y equipos para ellos. Por lo tanto, tampoco se ha reportado ventas, por la misma causa. Sin embargo, tenemos proyectado producir en el mes de diciembre, con la intención de duplicar dicha producción.

Flujo de caja													
CONCEPTO	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Total
Saldo inicial	-	2.575.936	5.151.872	7.727.808	10.303.744	12.879.680	15.455.616	-	-	-	-	-	
Ingresos													
Ventas en efectivo	9.936.000	9.936.000	9.936.000	9.936.000	9.936.000	9.936.000	-	-	-	-	-	-	59.616.000
Cobros de ventas a crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cobros por ventas de activo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Ingresos	9.936.000	9.936.000	9.936.000	9.936.000	9.936.000	9.936.000	-	-	-	-	-	-	59.616.000
Egresos													
Compra de mercancía	1.192.320	1.192.320	1.192.320	1.192.320	1.192.320	1.192.320	-	-	-	-	-	-	7.153.920
Pago de nómina	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	-	-	-	-	-	-	30.000.000
Pago de Seguridad social	1.128.000	1.128.000	1.128.000	1.128.000	1.128.000	1.128.000	-	-	-	-	-	-	6.768.000
Pago proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de impuestos	39.744	39.744	39.744	39.744	39.744	39.744	-	-	-	-	-	-	238.464
Pago de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de alquiler	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de publicidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Egresos	7.360.064	7.360.064	7.360.064	7.360.064	7.360.064	7.360.064	-	-	-	-	-	-	44.160.384
Flujo de caja económico	2.575.936	5.151.872	7.727.808	10.303.744	12.879.680	15.455.616	15.455.616	-	-	-	-	-	
Financiamiento													
Préstamo recibido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flujo de caja financiero	2.575.936	5.151.872	7.727.808	10.303.744	12.879.680	15.455.616		-	-	-	-	-	

